



Acta N° 15

Reunión Comité Consultivo

En San Lorenzo, a los 30 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10:00 hs se reúnen los miembros del Comité Consultivo (CC) en la Sala de Reuniones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS), UNA con la presencia de: Prof. Dr. Domingo Pizurno, Coordinador y Director del IICS-UNA; Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay, FCV-UNA; Prog. Javier Zárate, IICS-UNA; Dra. Margarita Samudio, IICS-UNA; Q.F. Rosa Degen, FCQ-UNA; Dr. Pablo Sotelo, FCQ-UNA; Lic. Biol. César Benítez Torres, FACEN-UNA; Dra. Emilce Sena, UAA; Dra. Marisel Maldonado, IICS-UNA; Dr. A. Ing. Enrique Benítez León, FCA-UNA; Srta. Natalia Andrea Bogado Delgadillo, FCA-UNA; Dra. Mirian Canata, INS; Sra. Celia Salinas, IICS-UNA; Lic. Felicita Torales A., IICS-UNA. **Ausentes sin aviso:** Dra. Rosanna Fonseca, SPP; Dra. Rosa Ferreira, SOPACI. **Ausentes con aviso:** Lic. Virgilio Cane, IICS-UNA; Representantes de Anales FCM-UNA.

El Prof. Dr. Domingo Pizurno da inicio a la sesión, presentándose e indicando que es Prof. Titular de Cirugía de la Facultad de Medicina, UNA; actualmente nuevo Coordinador de SciELO Py y Director del IICS desde el 20 de enero del 2016. El Dr. Pizurno recuerda a los presentes que es una exigencia de SciELO que el Comité Consultivo tenga por lo menos tres reuniones en el año. Además indicó la necesidad de un trabajo arduo de todo el equipo para conseguir la certificación del sitio. Señaló que **la presente convocatoria tiene por objetivo definir qué hacer, hacia donde vamos y que queremos hacer**. A continuación presenta la agenda del día:

Lectura del acta anterior: El Dr. Pizurno indica que la misma está en el sitio SciELO Py y que cada integrante del Comité Consultivo puede ingresar para leerlo.

Nuevo Coordinador: El Prof. Dr. Domingo Pizurno realiza la presentación correspondiente, indicada más arriba. Seguidamente, cede la palabra a la Dra. Margarita Samudio y a los integrantes del Comité Ejecutivo para presentar las informaciones y aclaraciones a consultas sobre las actividades realizadas.

Pago del DOI. La Dra. Samudio pregunta sobre la nota enviada a las Editoriales sobre la suscripción del DOI. Al respecto el representante de la FCV-UNA informó que la Administración de su Facultad necesita una factura, al respecto la Dra. Samudio respondió que el IICS no puede dar factura considerando que el pago se hizo en forma personal y no institucional. Cada Editorial es responsable de conseguir el pago del DOI, además la Dra. Samudio recuerda a los presentes que si no se realiza ese pago, SciELO Paraguay ya no podrá continuar teniendo la suscripción del DOI. El costo total de la suscripción fue de 374 dólares equivalentes a la suma en guaraníes de 2.220.904 y el pago se hizo siguiendo el mismo mecanismo del 2015, considerando que SciELO Paraguay no cuenta con recursos económicos propios. En la reunión extraordinaria convocada en fecha 25 de marzo de 2015 para definir el pago se había acordado que las ocho revistas de la colección compartirían en forma equitativa el pago de la mencionada suscripción, correspondiendo a cada Editorial o Institución abonar la suma de 277.612G. Cabe mencionar que el pago fue solo del primer cuatrimestre, se deberán hacer otros dos pagos más, correspondientes a 99 dólares americanos por cuatrimestre.

A continuación, los participantes sugieren algunas estrategias para obtener apoyo económico para el pago del DOI y otras actividades. Por ejemplo: solicitar donaciones a instituciones, pago de los autores, apoyo del CONACYT. Sin embargo, no se logra un consenso respecto a este tema.

Varios:

Integración de nuevos miembros del Comité Consultivo: La Dra. Samudio solicita que si una Editorial tiene nuevos miembros comunique por medio de una carta al Coordinador de SciELO Py, indicando el nombre de los nuevos integrantes como miembro titular y suplente.

Evaluación de nuevas revistas. La Lic. Felicita Torales A. informa sobre las dos actividades que realiza: **Evaluación** de las revistas que solicitan su ingreso al sitio SciELO

Py y el **registro del DOI** en los artículos de las revistas de la colección SciELO Py. A continuación la Lic Torales informa que el 2015 se solicitó la evaluación de siete (7) revistas, de las cuales dos fueron para re-evaluación y en el 2016 (dos) 2 revistas. Los resultados de la evaluación son síguelos siguientes:

1. La revista Reportes Científicos - **FACEN**, fue re-evaluada el 19 mayo de 2015. Necesita **mejorar**;
2. Revista Salud Pública del Paraguay – online – **INS** (24 junio 2015) **califica** pero con algunos ajustes;
3. Revista de la Secretaría del **Tribunal Permanente de Revisión** (29 junio de 2015) **califica**;
4. Revista Científica de Cardiología **IPS** (30 julio 2015) **No califica**;
5. Revista sobre Estudios e Investigaciones del Saber Académico – **Universidad Nacional de Itapuá** (9 setiembre de 2015) **califica**;
6. Revista Virtual de la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna – **SPMI** (15 setiembre de 2015) **califica**;
7. Población y Desarrollo - **FCE, UNA** (30 diciembre de 2015) **califica**;
8. Revista Científica de la Universidad del Cono Sur de las Américas (**UCSA**) (2 marzo de 2016) **califica**;
9. Revista Jurídica: Investigación en ciencias jurídicas y sociales -**Centro de Entrenamiento del Ministerio Público** (10 marzo de 2016) **No califica**.

De las (9) nueve revistas evaluadas, **calificaron seis (6)** para su ingreso al Sitio SciELO Py y **tres no obtuvieron** el puntaje mínimo según los Criterios SciELO Py.

A continuación, el Dr. Pizurno pone a consideración de los Miembros del Comité Consultivo la inclusión de las Revistas evaluadas en la Colección del Sitio, sin que hubiese oposición de los miembros.

La Lic. Torales indica que los editores deben seguir las recomendaciones que se les dan para mejorar las revistas. Una vez que se les comunica que fueron aceptadas, generalmente no realizan las correcciones, por lo cual solicita que antes de levantar en el Sitio se verifique que las revistas hayan realizado las correcciones. Además, agrega falta actualizar la grilla utilizada para la evaluación de las revistas debido a que no cuenta con algunos ítems exigidos por SciELO como por ejemplo, título de los artículos en dos idiomas e indicación de secciones, entre otros.

DOI: La Lic Torales informó que se dio inicio al registro del DOI en el 2015 y que los artículos de las ochos revistas que forman la colección SciELO Py ya cuentan con el DOI correspondiente.

Periodicidad: La Dra. Samudio recuerda a los editores la necesidad de mantener la periodicidad de las publicaciones. Según el reglamento, se admiten retrasos de hasta 4 meses y es uno de los mayores problemas para el logro de la certificación de SciELO. Este año, se debe pedir una nueva evaluación y resalta que la periodicidad es lo básico.

La representante de la FCQ de la revista ROJASIANA, Dra. Rosa Degen indica que tienen problemas con la periodicidad, que lleva mucho tiempo la corrección de los artículos presentados para su publicación como así también existe el problema de que los editores no pueden publicar en sus propias revistas.

La Dra. Samudio señala que la **endogamia** es un problema que todas las revistas paraguayas tienen, pues se publican más artículos de nuestras instituciones, pero que hasta el momento no se ha recibido ninguna llamada de atención de SciELO.

Situación de las revistas: La Dra. Samudio recuerda a los editores que el año pasado se habían hecho reuniones con todos los editores para que envíen las informaciones que faltaban en sus revistas como por ejemplo, informaciones en los idiomas que faltaban y actualizaciones sobre las publicaciones. La Lic. Torales informa que a algunas revistas le faltan informaciones en los tres idiomas, especialmente el portugués como por ejemplo, Anales de la FCM, Cirugía Paraguaya, Memorias del IICS entre otras. Al respecto, el Dr. Pizurno solicita que se realice una socialización de la situación en que se encuentran las revistas. La Dra. Samudio recuerda que el año anterior ya se había informado pero que se volvería a enviar nuevamente el informe a cada editor.

Gestor electrónico de revistas: La Dra. Samudio recuerda a los editores la necesidad de contar con un gestor electrónico de revistas como el OJS debido a que SciELO había comunicado que las revistas de la colección deberán necesariamente contar con un gestor electrónico de revistas para permanecer en el sitio. Se informa, además, que todos los números de las revistas Memorias del IICS y Anales de la FCM ya están en OJS con acceso público.

La Lic. Torales informa que las revistas de la UNA pueden utilizar el OJS del Centro Nacional de Computación para lo cual se debe contactar con la Lic. Mirtha Villagra.

Marcación y gestión de flujo de publicación en XML. El Prog. Javier Zárate y la Dra. Samudio informan sobre un taller de capacitación, de marcación y gestión de flujo de publicación en XML que realizará SciELO entre el 06 a 10 de junio de 2016 con una carga horaria de 35 horas en São Paulo (Brasil) en la oficina de SciELO con duración de una semana. El taller incluirá aspectos teóricos y prácticos de la metodología SciELO y de los programas utilizados para generación de los archivos en XML de acuerdo con el **SciELO Publishing Schema (SciELO-PS-v1.3)**. Según SciELO, la adopción de la marcación de texto completo en XML es parte de la aplicación de las líneas de acción prioritarias para la profesionalización, internacionalización y sostenibilidad del programa SciELO, con el objetivo de avanzar en la edición y publicación de revistas SciELO de acuerdo al estado del arte internacional. En relación al taller, el IICS está realizando las gestiones necesarias para enviar a dos personas al taller. Se ha recibido confirmación de OPS que otorgará apoyo financiero a una persona y se ha solicitado al Rectorado de la UNA el apoyo para otra más. Una vez que estas personas estén capacitadas, se realizará la transferencia de la técnica de marcación en XML al personal encargado de las otras editoriales que requerirá la planificación de talleres.

Correo SciELO Py: El representante de FACEN, Lic. César Benítez consulta si SciELO Py cuenta con un correo. Ante la respuesta afirmativa, pregunta sobre la factibilidad de utilizar ese correo para las comunicaciones de SciELO y no el de la Biblioteca.

Solicitud de revistas a Editores: La Lic. Torales pide aclaración a la Dra. Samudio sobre una comunicación verbal recibida de las editoriales de las revistas que fueron aceptadas para su ingreso al Sitio en el 2015, indicándoles que podían enviar dos números de sus revistas para levantar ya al Sitio, siendo que la exigencia según normativa SciELO Py es de cuatro números. La Dra. Samudio explica sobre el mal entendido de parte de aquellos editores a quienes se les había solicitado que envíen los números marcados para verificar en forma local la calidad de las marcación considerando que se cometen muchos errores en el proceso inicial pero no se harán públicas hasta tanto no se completen los cuatro números más actualizados como indican los criterios.

Sin otro tema que discutir se da por terminada la reunión siendo las 11:30 hs